

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Durante las siguientes semanas, el boletín parroquial incluirá algunas explicaciones sobre la Sagrada Eucaristía, y el sacramento de la Reconciliación, junto con algunas instrucciones sobre como es que debemos celebrar estos sacramentos como Pueblo de Dios en la Arquidiócesis de Chicago. Siempre he disfrutado dar culto a Dios con ustedes cuando celebro Misa en las parroquias e instituciones de la Arquidiócesis, y espero que este sea ahora un momento de renovación en nuestro culto divino.

Como ustedes saben, los sacramentos son actos de fe. Nosotros creemos que Cristo resucitado actúa en los sacramentos. El nos otorga la gracia de su propia vida ahora y en la vida venidera.

Los sacramentos son actos de la Iglesia. La Iglesia sabe del poder que Cristo le da para realizarlos, y es la Iglesia que pone orden en la celebración de los sacramentos. La Iglesia, en las palabras del Vaticano II, es una “comunidad jerárquica” reunida alrededor de Cristo, nuestro mediador con el Padre. Esa realidad da forma a nuestro culto. El sacerdocio y realeza de los bautizados se activa en la Misa por el ministerio del orden sacerdotal, de tal forma que la Eucaristía es la acción de Cristo, hecha visible en los miembros y cabeza de su Cuerpo, la Iglesia.

Los sacramentos son ritos. Cuando el himno nacional es entonado, todos se ponen de pie. Este es un rito secular. Los sacramentos son ritos de la comunidad de fe que requieren respuestas y acciones comunes. Desde que la liturgia usa la lengua vernácula son más fáciles las respuestas, y mucha gente responde de viva voz. Asimismo, las personas actúan en unidad, por ejemplo, al hacer la señal de la cruz al principio de la Misa. Damos culto como un solo cuerpo compuesto de varios miembros que toman diferentes papeles y realizan diferentes funciones, pero de una manera integrada. Nos sentamos para escuchar, nos ponemos de pie en señal de respeto y nos arrodillamos para dar adoración.

Las revisiones que se han hecho no afectan las celebraciones de los católicos en los condados de Cook y Lake, que pertenecen a la Iglesia Griega Ortodoxa Católica Ucraniana, o a la Iglesia Católica Siro-Malabar, o la Iglesia Maronita u otras Iglesias Católicas de Rito Oriental, dan culto de acuerdo a sus propios ritos. Los católicos de la Arquidiócesis de Chicago dan culto por medio del rito romano. Al *Misal Romano* se le han hecho revisiones menores. Estas revisiones tienen el fin de hacer algunos cambios en la forma que celebramos y que serán explicados en el otoño y tomarán efecto el Primer Domingo

de Adviento, el 30 de noviembre de 2003. Estos cambios no afectan las celebraciones de la Eucaristía que usan el rito romano como se hacía antes de las revisiones después del Concilio Vaticano Segundo.

Las orientaciones y explicaciones que seguirán son como un examen de conciencia acerca del estado de nuestras celebraciones. Nuestra participación en el culto debe ser deliberada, conciente, activa y fructuosa. Participamos por medio de gestos y movimientos, respondiendo, cantando, poniéndonos en silencio y reflexionando. Esta participación siempre está condicionada por una disposición interior de fe, esperanza y caridad.

La caridad que nos lleva a la celebración Eucarística, también nos trae al mundo necesitado de amor. Porque somos uno en Cristo, es su amor el que compartimos con otros. En esta Arquidiócesis, estamos hablando más y más acerca de compartir los dones espirituales de Cristo, por ejemplo, en la evangelización. La Eucaristía nos da el celo de introducir a otros a Cristo, ya que Cristo es en sí mismo el más grande don que compartimos. La Misa es el medio por el cual Dios santifica al mundo; es el culto que la humanidad ofrece al Padre, adorándolo en Cristo por el Espíritu Santo. Esto es lo más importante que hacemos y lo único que haremos por toda la eternidad. Gracias por todos sus esfuerzos en hacerlo bien.

Sinceramente en Cristo,

Cardenal Francis George, OMI
Arquidiócesis de Chicago